

Tema 2. La construcción del estado liberal, el reinado de Isabel II y el sexenio democrático (1834-1874)

La crisis de los moderados en el gobierno (1851-1854)

Las divisiones y enfrentamientos entre los liberales moderados provocan una inestabilidad en el gobierno y en el propio régimen que motiva a partir de 1851 la entrada en una etapa irreversible de agotamiento. Como destacan los profesores Ángel Bahamonde y Jesús Martínez, el moderantismo, tal como había sido articulado, sin una oposición política de envergadura fue víctima de sus propias contradicciones. El orden frente al peligro del progresismo y la revolución fue el único aglutinador de los moderados, pero las relaciones personales y clientelares, los proyectos políticos dispares, el funcionamiento limitado del régimen al partido y a su naturaleza oligárquica, las actitudes personales en claves de privilegio respecto al funcionamiento del Estado, fueron diluyendo, en opinión de los citados historiadores, la escasa homogeneidad del sistema político de los moderados.

Un ejemplo de lo dicho es el encargo de formación de un nuevo gobierno a Juan Bravo Murillo, político con una dilatada experiencia gubernamental al haber ocupado diferentes carteras ministeriales desde el año 1847. Durante el bienio 1851-1852 Bravo Murillo puso en marcha una secuencia de proyectos de envergadura en materia administrativas, hacendísticas y de obras públicas, y concluyó con la Santa Sede el Concordato en 1851.

En materia de la Administración del Estado ordenó el funcionamiento burocrático de ministerios clave como el de Hacienda, entre otros, y dos meses antes de su dimisión presentó un decreto en octubre de 1852 para la regularización del empleo público. En el ámbito de la Hacienda pública, entre otras medidas, ajustó el presupuesto del Estado y logró la aprobación de la ley de 1 de agosto de 1851 por la que se reordenaba la deuda.

Por último, las obras públicas que se impulsan en los años de gobierno de Bravo Murillo se centraron principalmente en el sector de los ferrocarriles y de la gestión hidráulica. Se aprobó

una nueva ley de ferrocarriles en la que se incorporaba un plan ferroviario y se acentuaba el papel del Estado en la construcción, que seguía en manos de compañías privada. Y, por otro lado, se favoreció una política hidráulica que se concretó con la canalización del río Lozoya que facilitó que en el año 1859 abastecería de agua a Madrid y se iniciaran las obras del Canal de Isabel II. Por otro lado, el proyecto de canalización del río Ebro se consolida en 1852 con la creación de la Real Compañía de Canalización del Ebro.

La política interior fue inestable por la oposición de muchas de las medidas llevadas a cabo, y Bravo Murillo recurrió en cuatro ocasiones a la disolución de las Cortes, para finalmente quedar disueltas y convocar nuevas elecciones. Una de las principales razones del malestar político, tanto entre los sectores progresistas como el de los moderados que no estaban en el gobierno, fue la publicación en *La Gaceta* el 3 de diciembre de 1852 de una propuesta de reforma de la Constitución vigente. La existencia de una oposición tan amplia motivó que Isabel II retirara su confianza a Bravo Murillo.

La crisis política se agravó y se sucedieron desde mediados de diciembre de 1852 hasta julio de 1854 tres gobiernos, presididos cronológicamente por Federico Roncali, Francisco Lersundi, y Luis Sartorius.

A la altura del verano de 1854 el gobierno contaba con una oposición muy generalizada entre los grupos políticos y la sociedad. A la crisis política y económica existente, se debe de añadir la crisis de representación y el propio funcionamiento del régimen.

Con las Cortes cerradas y la prensa perseguida, la movilización de la oposición de los progresistas y algunos sectores del moderantismo político se centró en intentar alcanzar el poder a través de la insurrección.

Tras algún intento fallido como el de Zaragoza, el 28 de junio de 1854 el general O'Donnell lideró un pronunciamiento militar contra el gobierno, la conocida como *Vicalvarada*, que si bien fracasó en su objetivo principal puso las bases a una alianza política más amplia.

Tras reunirse en la localidad manchega de Manzanares el general O'Donnell y el general Serrano, el 7 de julio de 1854 el general O'Donnell se reúne en la localidad manchega de Manzanares con el general Serrano, y fruto de los acuerdos políticos alcanzados firma el conocido como Manifiesto de Manzanares, un documento escrito por el entonces joven político Antonio Cánovas del Castillo en el que se pedían reformas políticas y la convocatoria de Cortes Constituyentes para poder llevar a cabo una auténtica regeneración liberal.

El texto recogía las siguientes reivindicaciones que eran próximas ideológicamente a los progresistas:

Nosotros queremos la conservación del trono, pero sin camarilla que lo deshonorre; queremos la práctica rigurosa de las leyes fundamentales, mejorándolas, sobre todo la electoral y la de imprenta; queremos la rebaja de los impuestos, fundada en una estricta economía; queremos que se respeten en los empleos militares y civiles la antigüedad y los merecimientos; queremos arrancar los pueblos a la centralización que los devora, dándoles la independencia local necesaria para que conserven y aumenten sus intereses propios, y como garantía de todo esto queremos y plantearemos, bajo sólidas bases, la Milicia Nacional. Tales son nuestros intentos, que expresamos francamente, sin imponerlos por eso a la nación.

Tras la publicación del Manifiesto dio comienzo la segunda etapa de la revolución con el protagonismo de los progresistas y los demócratas que iniciaron el 14 de julio de 1854 una sublevación en Barcelona, y tres días después otra en Madrid. La movilización política fue seguida por una popular que se fue extendiendo por otros lugares de la geografía peninsular. El cambio en el gobierno propiciado por la reina Isabel II fue infructuoso por la continuación de las protestas y el ambiente revolucionario.

Isabel II se vio obligada a llamar al general Espartero para que formase un gobierno, y pedía al general O'Donnell que regresara a la Corte. El 28 de julio de 1854 Baldomero Espartero hacía su entrada triunfal en Madrid y daba comienzo una nueva etapa política en el reinado de Isabel II: el conocido como Bienio Progresista.

